

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL CONVOCADO POR ORDEN DE 5 DE MAYO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL, EN MATERIA DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones a entidades privadas para programas de acción social, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i794PFIRMAIZR9CDofB7dGwmgJ	Fecha	10/06/2021
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/4



ANEXO

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Modalidad 3: Preparación y reparto de alimentos y acciones socioeducativas para menores de edad, preferentemente en Zonas con Necesidades de Transformación Social

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALMERIA ACOGE

Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000084-3

CIF Entidad Solicitante: G04105284

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO LA FUENTECICA 2021

A Subsananar:

- APARTADO 7 DEBE CUMPLIMENTAR ULTIMO APARTADO, CRITERIOS DE VALORACION "PARA PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA"

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE VECINOS "LA TRAIÑA"

Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000019-3

CIF Entidad Solicitante: G04026571

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO.LA TRAIÑA 2021 EN EL BARRIO DE LA CHANCA

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2. ERRORES EN EL PRESUPUESTO NO SE ADMITE GASTO FARMACEUTICO (SI ES GASTO COVID EN HIGIENE)

- APARTADO 7. DEBE CUMPLIMENTAR ULTIMO APARTADO, CRITERIOS DE VALORACION "PARA PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA"

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INNOVA ALMERIA

Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000016-3

CIF Entidad Solicitante: G04405502

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO"PAMPANICO, DISFRUTA DEL VERANO 21"

A Subsananar:

- APARTADO 6.3.2 ERROR EN LA SUMA DE GASTOS CORRIENTES Y ERROR EN EL IMPORTE TOTAL DE GASTOS DEL PROYECTO

- APARTADO 7 CUMPLIMENTAR ULTIMO APARTADO, CRITERIOS DE VALORACION CON LA CORRECTA NUMERACION ." PARA PROGRAMAS SOLIDARIDAD ALIMENTARIA"

- APARTADO 8 ERROR EN LA SUMA TOTAL DEL PROYECTO. EL APARTADO 6.3.2 NO COINCIDE CON EL IMPORTE SOLICITADO.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000087-3

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO: "UN VERANO ENTRE PUCHEROS"

A Subsananar:



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i794PFIRMAIZR9CDofB7dGwmgJ	Fecha	10/06/2021
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/4



-- APARTADO 7 DEBE CUMPLIMENTAR ULTIMO APARTADO, CRITERIOS DE VALORACION, " PARA PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD ALIMENTARIA"

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOCIO-EDUCATIVA ROMPIENDO BARRERAS DE ALMERIA
Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000106-3
CIF Entidad Solicitante: G04781274
Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO "LOS ALMENDROS 2021"
A Subsananar:
- PRESENTACIÓN ELECTRONICA ANEXO I. LINEA 11 DE SUBVENCIONES

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000022-3
CIF Entidad Solicitante: G04054425
Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO VICAR (LA GANGOSA) JUGAMOS Y EXPLORAMOS EN VERANO
A Subsananar:
- APORTAR ANEXO I DE LA CONVOCATORIA. EL MODELO PRESENTADO NO CORRESPONDE

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000024-3
CIF Entidad Solicitante: G04054425
Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO DE BERJA: JUGAMOS Y EXPLORACIONES EN VERANO
A Subsananar:
- APORTAR ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA. EL MODELO PRESENTADO NO CORRESPONDE

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000025-3
CIF Entidad Solicitante: G04054425
Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO DE BARRANQUETE - NIJAR: JUGAMOS Y EXPLORAMOS
A Subsananar:
- APORTAR ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA . EL MODELO PRESENTADONO CORRESPONDE

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM
Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000023-3
CIF Entidad Solicitante: G04054425



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i794PFIRMAIZR9CDofB7dGwmgJ	Fecha	10/06/2021
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/4



Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO DE ROQUETAS DE MAR: JUGAMOS Y EXPLORAMOS EN VERANO

A Subsananar:

- APORTAR ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA. EL MODELO PRESENTADONO CORRESPONDE
- APARTADO 6.3.2 ERROR DE CALCULO EN CONCEPTO DE LIMPIEZA

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM

Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000026-3

CIF Entidad Solicitante: G04054425

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO DE ALHAMA DE ALMERIA: JUGAMOS Y EXPORAMOS EN VERANO

A Subsananar:

- APORTAR ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA. EL MODELO PRESENTADO NO CORRESPONDE
- APARTADO 6.3.2 ERRORES EN LA CUANTIA DE GASTOS DE LIMPIEZA

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM

Expediente SISS:(DPAL)527-2021-00000085-3

CIF Entidad Solicitante: G04054425

Objeto/Actividad Subvencionable: ESCUELA DE VERANO DE CUEVAS DE ALMANZORA: JUGAMOS Y EXPLORAMOS EN VERANO

A Subsananar:

- APORTAR EL ANEXO I CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA. EL MODELO PRESENTADO NO CORRESPONDE



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i794PFIRMAIZR9CDofB7dGwmgJ	Fecha	10/06/2021
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/4

